

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

RESOLUCIÓN N°	
242	/026

11 de setiembre de 2026

VISTO: lo solicitado por el Docente con funciones de Dirección del Departamento de Alimentos.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente Adjunto Área Ciencias Biológicas de la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario para el Departamento de Alimentos;

II) que en particular se requiere, a partir del 15/09/2026 y hasta el 15/12/2026 la extensión horaria de 10 horas semanales a Ana Valentina Bartaburu Verocai para colaborar en las tareas vinculadas a la carrera TGyCA en particular asociado al Bootcamp 2026 y la generación de capacidades en ITRE.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Alimentos la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 10 horas semanales para la Docente Adjunto Área Ciencias Biológicas de la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario para el Departamento de Alimentos, Ana Valentina Bartaburu Verocai CI N° 3.033.941-9 a partir del 15/09/2026 y hasta 15/12/2026;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



DR. TOMÁS LÓPEZ
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA